GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Informe de Evaluación Primer Trimestre de las Metas Físicas-Financieras 2026			
	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
	DEC-FOR013		04/04/2024	

I -Información Institucióonal

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo *5008 - SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES*

Subcapítulo *01- SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES*

Unidad Ejecutora *0001-SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES*

Misión *Regular y supervisar con el objetivo de lograr un mercado de valores ordenado, transparente y eficiente, que expanda el financiamiento a las empresas y permita la inversión del público protegiendo sus derechos.*

Visión *Ser una institución técnica, confiable, innovadora, con un equipo humano competente y comprometido, reconocida como líder por la calidad de la supervisión y regulación del mercado de valores.*

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO
Objetivo general:	3.1	Economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global
Objetivo(s) específico(s):	3.1.3	Consolidar un sistema financiero eficiente, solvente y profundo que apoye la generación de ahorro y su canalización al desarrollo productivo

III. Información del Programa

Nombre: **11 - Regularización, fiscalización y promoción del Mercado de Valores**

Descripción: *Regular, supervisar, desarrollar y promover un mercado de valores de la República Dominicana.*

Beneficiarios: *A todas las personas físicas y jurídicas que realicen actividades, operaciones y transacciones en el mercado de valores en la República Dominicana y a la Ciudadanía en general.*

Resultado Asociado:

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)
1,429,028,077.00	1,429,028,077.00	247,530,344.14	17.32%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

		Presupuesto Anual 2026		Programación Trimestral (Enero-Marzo)		Ejecución Trimestral ((Enero-Marzo))		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Acciones comunes	N/A	N/A	1,019,325,343.00	N/A	291,558,993.00	N/A	188,695,544.89	N/A	64.72%
6432 - Entidades públicas, privadas y ciudadanos acceden a servicios de información y estadísticas	Número de publicaciones sobre el mercado de valores	287	49,159,798.00	82	12,133,224.00	95	7,921,489.33	116%	65.29%
6433 - Mercado de Valores con normas para regulación y fiscalización	Porcentaje de normas y reglamentos aprobados	100%	83,560,685.00	25%	39,366,028.00	25%	10,377,215.35	100%	26.36%
6434 - Personas físicas y jurídicas que operan en el mercado de valores reciben servicios de regulación y fiscalización en el cumplimiento del marco regulatorio establecido	Número de Informes de Inspecciones In Situ realizados	9	246,607,819.00	2	47,968,036.00	1	36,697,090.90	50.00%	76.50%
6435 - Ciudadanos e inversionistas reciben servicios de capacitación y sensibilización sobre el mercado de valores	Número de personas capacitadas y/o sensibilizadas	2,000	30,374,432.00	501	7,636,426.00	887	3,839,003.67	177.05%	50.27%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto: *6432 - Entidades públicas, privadas y ciudadanos acceden a servicios de información y estadísticas*

Descripción del producto: *Emitir estudios, diagnósticos, estadísticas y notas de políticas con el objetivo de informar sobre el mercado de valores.*

Logros alcanzados:

Con el objetivo de generar información de calidad sobre el mercado de valores, fortalecer la confianza en el sector e informar a los inversionistas para una mejor toma de decisiones, la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) ejecutó satisfactoriamente este producto físico durante el primer trimestre de 2026. Como parte de esta ejecución, se elaboraron y publicaron diversos estudios estadísticos en el portal institucional, los cuales abarcan temas clave del mercado. Entre los estudios realizados se incluyen:

(i) Liquidación de Valores;
(ii) Mercado Primario de Renta Fija en RD;
(iii) Mercado Primario de Renta Variable en RD (Fondos Cerrados y Fideicomisos);
(iv) Participantes en el RMV;
(v) Custodia en el MV;
(vi) Custodia por Tipo de Persona en el MV;
(vii) Balance Consolidado de los IV;
(viii) Instrumentos en Custodia;
(ix) Instrumentos en Custodia;
(x) Pagos de dividendos;
(xi) Monto total en custodia por clasificación de emisor (Mensual a partir de enero 2013);
(xii) Variación del Valor Cuota de los Instrumentos de Renta Variable.

Estos estudios contribuyen a la transparencia del mercado y al fortalecimiento de la supervisión, alineándose con los objetivos estratégicos de la SIMV.

Causas y justificación del desvío: *N/A*

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	*6433 - Mercado de Valores con normas para regulación y fiscalización*
Descripción del producto:	*Aprobar y difundir normas con el objeto de regular, supervisar, desarrollar y promover un mercado de valores ordenado, eficiente y transparente.*
Logros alcanzados:	*En el marco de la regulación del mercado de valores , aunque para el cuarto trimestre no se tienen metas programadas, se emitieron las siguientes seis (06) resoluciones y tres (03) circulares que se desglosan a continuación:* *1. Primera Resolución R-CNMV-2025-27-MV, que aprueba el reglamento para el financiamiento Colaborativo (Crowdfunding) de Inversión en el Mercado de Valores, de fecha 15 de enero del 2026.* *2.Primera Resolución R-CNMV-2026- 01-SIMV, que aprueba la agenda o planificación regulatoria de la Superintendencia del Mercado de Valores, que abarca el período comprendido desde marzo a septiembre de dos mil veintiséis (2026), de fecha 04 de marzo del 2026.* *3.Circular 01-26 Instructivo de Ventanilla Exprés para las solicitudes de autorización e inscripción de Ofertas Públicas en el Registro del Mercado de Valores, de fecha 15 de enero del 2026.* *4-Circular 02-26 Notificación de Indexación reglamentaria del monto máximo a emitir por las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) en valores de oferta pública de renta fija con calificación de riesgo voluntaria y el monto máximo de inversión de los pequeños inversionistas, de fecha 20 de febrero del 2026.* *5-Circular 03-26 Lineamientos para la emisión de valores de oferta pública sostenibles, verdes, sociales y vinculados a la sostenibilidad en el Mercado de Valores de la República Dominicana, de fecha 30 de marzo del 2026.*
Causas y justificación del desvío:	*N/A*

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	*6434 - Personas físicas y jurídicas que operan en el mercado de valores reciben servicios de regulación y fiscalización en el cumplimiento del marco regulatorio establecido.*
Descripción del producto:	*Emitir informes sobre las inspecciones in situ realizadas a los participantes del mercado de valores y a los emisores de la oferta pública.*
Logros alcanzados:	*La SIMV con el objetivo de supervisar y fiscalizar las operaciones de los participantes del mercado de valores, a fin de procurar un mercado organizado, transparente y eficiente en cumplimiento a la Ley No. 249-17, al cierre del primer trimestre realizó una (01) Inspección In Situ Ordinaria.*
Causas y justificación del desvío:	*N/A*

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	*6435 - Ciudadanos e inversionistas reciben servicios de capacitación y sensibilización sobre el mercado de valores.*
Descripción del producto:	*Educar a los inversionistas y a la ciudadanía en general sobre las ventajas, beneficios y oportunidades que ofrece el mercado de valores de la República Dominicana.*
Logros alcanzados:	*Fueron capacitadas 887 personas. Los temas impartidos fueron los siguientes:* *1.Conociendo el Mercado de Valores.* *2.Big Data en el Mercado de Valores.* *3.Conociendo los Fondos de Inversión.* *4.Claves de una oportuna auditoría en PLAFT.* *5.Ruta Grandes Empleadores.* *6.Webinar Entendiendo la Renta Variable.*
Causas y justificación del desvío:	*N/A*

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

De acuerdo a la ejecución de las metas física-financiera correspondiente al cierre del primer trimestre 2026, se evalúa la mejora de los medios de verificación del producto de las inspecciones.

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Superintendencia del Mercado de Valores
Osvaldo De Jesus Santana Cruz - Analista de Planificación (VB) (20/04/2026 11:47 AST)
Víctor Francisco Fernández De Los Santos (VB) (20/04/2026 11:47 AST)
Larry Anderson Lebrón Gómez - Coordinador de Planes Programas y Proyectos (VB) (20/04/2026 12:53 AST)
Paola Natalie Reyes De Guzmán - Encargada de División de Formulación Monitoreo y Evaluación de Planes Programas y Proyectos (VB) (20/04/2026 13:19 AST)
Omar Arsenio Pérez Rodríguez - Director de Planificación y Desarrollo (20/04/2026 15:06 AST)
Milli Margarita Núñez Cruz De Rodríguez - Directora Administrativa y Financiera (20/04/2026 15:45 AST)
Ernesto Bournigal - Superintendente del Mercado de Valores (20/04/2026 16:49 AST)

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/simv/v/7c9bfd2a-50d1-47ac-95b8-f60a7c39d92c